Asunción, 22 de enero del 2017

NOTA UOC / Nº 213 /2017

Señores
CELLULAR
TEL: 600-605 / 609-174
Presente

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **CD Nº 04/2017 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA STP", ID Nº 321336** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 053/2017 de fecha 22 de Febrero del 2017**, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **DECLARAR DESIERTO**, el proceso considerando lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", la cual establece: "Una licitación se declarara desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas....".
Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente,

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

REPORTE DE TRANSMISION

JONATHAN

22 FEB. 2017 15:13

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 600605	22 FEB. 15:12	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py